

Acta de Grado

Instituto Técnico Comercial

"Colombo Libanés"

Jornada Diurna

Inscripción S.E. 1B-029008

DANE 37600115

En Santiago de Cali, Valle a los 11 días del mes de Julio del año de 1998, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos

Rector y Secretaria en la Rectoría del

Instituto Técnico Comercial "Colombo Libanés"

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

según Resolución No. 1215 del 29 de Abril de 1994, hasta nueva visita.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Yela del Carmen Quiñones Valverde

C.C. No. 29.123.218 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 08 de fecha 11 de Julio de 1998 que consta de 69 alumnos que comienza con el nombre de:

Jhon Hernán Alomía Bonilla

y se cierra con el nombre de:

Dora Alicia Zúñiga Sevillano

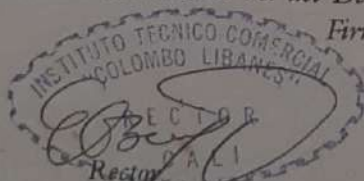
Firmada y Sellada por **Edgar Alfredo Biojó Ortiz** (Rector)

y **Luzmila Posada Hortua** (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali, Valle a los 11 días del mes de Julio de 1998.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada



C.C. No. 16.604.829 de Cali



C.C. No. 66.843.620 de Cali

Diploma No. **311372**

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Comercial "Colombo Libanés"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 1215 del 29 de Abril de 1994

Confiere a

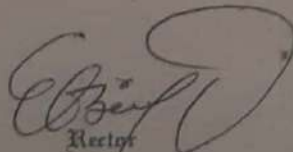
Yela del Carmen Quiñones Valverde

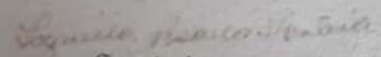
C.C. No. 29.123.218 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.


Rector


Secretario

311372

Expedido en Santiago de Cali, Valle a 11 de Julio de 1998

Centro de Diplomas Ltda



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Pela del Carmen Quiñones Valverde

C.C. No. 29123218 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

Registro M.E.N. 3274

Dado en Bogotá, D.C., el día 21 del mes de Junio de 2008

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado N° 1543 Fecha 21 - 06 - 2008 Registro de Diploma N° 40456, Libro 11, Folio 90

Secretario General

40906

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1543

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 21 de Junio de 2008 en la ciudad de Palmira y presidida por el Doctor Carlos Humberto Sabogal Gutierrez, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N 3274

A :

YELA DEL CARMEN QUIÑONES VALVERDE

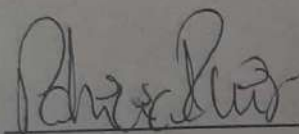
Identificada con Cédula de ciudadanía No. 29123218 de Cali, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

**PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA POSITIVA
EN LOS NIÑOS DEL CLUB DE PATINAJE JUVENTUD XXI DEL BARRIO
CALIMIO DESEPAZ EN LA CIUDAD DE CALI - VALLE**

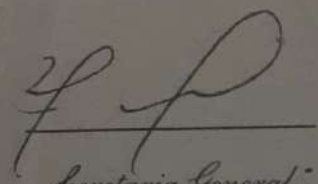
Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de Junio de 2008 .

Anotado en el libro de actas No.5
Registro de Diploma No. 40456 Libro 11 Folio 90



Decano Escuela


Secretaria General
FEA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Salud

Resolución No 5582 de 27/05/2011

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) QUIÑONES VALVERDE YELA DEL CARMEN Identificado(a) con CC número 29123218 expedida en CALI solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de PSICOLOGO(A) otorgado por LA UNIV.NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD" el día 21/06/2008 y registrado en el libro 11 Folio 90 año 2008

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a QUIÑONES VALVERDE YELA DEL CARMEN identificado(a) con CC número 29123218 expedida en CALI para ejercer la profesión de PSICOLOGO(A) en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para laborar en zona geográfica diferente al Distrito Capital, el autorizado deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud correspondiente con el fin de ejercer el control y vigilancia conforme a la ley.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 27/05/2011

Dr. Hermán Redondo Gómez,

Director de Desarrollo

HERMAN REDONDO GÓMEZ de Salud

Director de Desarrollo de Servicios.

Revisó : Yudy Rodríguez
Elaboró : Víctor Sánchez

Bogotá, D.C. _____

A la fecha notifiqué personalmente al

señor (a) _____

CC. # _____

Firma

Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co Información Línea: 195

BOG
BOGOTÁ
POSITIVA

**Colegio Colombiano
de Psicólogos**
www.colpsic.org.co



**Tarjeta Profesional de
Psicólogo**

Ley 1090

Registro N° 108345

YELA DEL CARMEN QUIÑONES VALVERDE

c.c. 29.123.218



**La presente Tarjeta Profesional de Psicólogo se expide
en consonancia con lo dispuesto por los Artículos 6° y
12° de la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 y es
requisito para ejercer la profesión de psicólogo en la
República de Colombia**

Recibidos (333) - yelapueva@ X

Compartidos conmigo - Googl X

Recibidos (1) - yecaqui@gmail X

V1_1 Qué son los Primeros Au X

ReTHUS X

web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDeTHxIdentificacion.aspx

Search

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam... > 1

Cédula de Ciudadanía

29123218

Confirme los números de la Imagen *

8 284

Cambiar

4855

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2020-05-04--3:22:30 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado	Identificación: Detalles
CC	29123218	YELA	DELCARMEN	QUINONES	VALVERDE	Vigente	Ver

Conmutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas

Solicitudes, sugerencias y reclamos PQRSD

Notificaciones judiciales

Términos y condiciones de uso

Consulta de Inha...html

FFC 003 - Cuenta...xlsx

f4.a1.lm5_pp_for...xlsm

f3.a1.lm5_pp_for...xlsx

f1.a1.lm5_pp_for...xlsx

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

3:22 p.m.
4/05/2020